



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE LA MONTAÑITA - CAQUETÁ**

ESTADO N° 03
18 DE ENERO DE 2024

RADICADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	PROCESO	PROVIDENCIA
18410408900120230000300	BENILDA CASTIBLANCO SILVA Y OTROS	BENITO CORTES GARCIA	DIVISORIO	17/01/2024 CORRE TRASLADO RECURSO REPOSICION Y APELACION
18410408900120230007000		CATALINA MARTINEZ AGREDO Y EDWIN LEANDRO RAMIREZ QUIROGA	CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO	17/01/2024 ADMITE DEMANDA
18410408900120230007300	JOSE NEFTALI GONZALEZ VELASQUEZ	CAMILO TORRES ARDILA	EJECUTIVO	17/01/2024 ORDENA NOTIFICAR ACREEDOR PRENDARIO
18410408900120230007800	FAIBER RAMON VARGAS Y ROMARIO RESTREPO MARTINEZ	BANCO AGRARIO	EJECUTIVO HIPOTECARIO	17/01/2024 AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P, se fija ESTADO en el Micro Sitio del Juzgado en la plataforma virtual de la página de la Rama Judicial el día de Hoy 18 de enero del 2024, siendo las 8:00 de la mañana, con el fin de notificar a las partes el contenido de las providencias que Anteceden. –

MARIO FERNANDO PERDOMO OBANDO
Secretario